



CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860066942-7

CERTIFICA QUE

El (la) señor (a) **JHONATAN ALEJANDRO MENDEZ SUAREZ** identificado(a) 1014193483 laboró en esta empresa con contrato a término INDEFINIDO desde el 14/02/2011 hasta 07/11/2019; desempeñando el AUXILIAR DE SERVICIO AL CLIENTE en el proceso de GESTIONAR CANALES DE ATENCIÓN, con un ingreso variable mensual de \$ 1249807.

Causa de terminación: DECISION UNILATERAL SIN JUSTA CAUSA

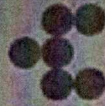
La presente certificación se expide a solicitud del interesado con destino a HOJA DE VIDA, de conformidad con los registros existentes en el proceso de Talento Humano, **18/11/2019**, en la ciudad de Bogotá D.C.

Sujeta a verificación por el Proceso de Talento Humano, teléfono 4280666 Ext. 13900- opción 1.

ALEXANDRA CASTELLANOS GUTIERREZ
GERENTE DE TALENTO HUMANO

CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR

Avenida 99 No. 40 A - 37
Central Telefónica 01 2000
Bogotá D.C. Colombia
www.compensar.com



Acta individual de Grado

055300416

En Bogotá, D.C., República de Colombia, a los treinta (30) días del mes de abril del año 2.016, el Señor Rector de la UNIPANAMERICANA FUNDACION UNIVERSITARIA PANAMERICANA, Doctor Camilo Gaitán García, en ceremonia de grado tomó el juramento de rigor y otorgó el título académico de:

Técnico Profesional en Operación de Almacenes y Transporte A

Jhonatan Alejandro Méndez Suarez
C.C. 1.014.193.483 de Bogotá, D.C.

Quien cumplió y aprobó los requisitos del Proyecto Pedagógico Institucional, encaminado a la formación integral; esto es la formación para la vida, el trabajo, la sociedad y para sí mismo. De igual manera aprobó todas las asignaturas, desarrolló las prácticas laborales y participó en las actividades de Bienestar Universitario.

Acto seguido, el señor Rector hizo entrega del diploma No 0010838, anotado al libro 6, folio 17 y número de registro 13537, que lo acredita como Técnico, según Registro de Aprobación del Ministerio de Educación Nacional No.91245

En constancia se firma la presente acta en Bogotá, D.C., el día treinta (30) del mes de abril del año dos mil dieciséis (2.016).

ANDRES MAURICIO CASTRO FIGUEROA
Decano

LUIS HERNANDO FLOREZ RUBIO
Director de programa

CAMILO GAITÁN GARCÍA
Rector

JUAN CARLOS PLATA PUENTES
Secretario General